



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL
PARA LA INNOVACIÓN Y CALIDAD
DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE
TRANSFORMACIÓN DIGITAL
DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



LexNET

Nueva funcionalidad

La Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia informa que, a partir de hoy, **17 de junio**, se ha incorporado una nueva funcionalidad en LexNET que permite extraer automáticamente, a través de técnicas de inteligencia artificial, datos de los intervinientes que se solicitan en los formularios de envío de escritos.

Importante:

Esta funcionalidad facilita la cumplimentación de información como ayuda al profesional, pero requiere revisión y confirmación de los datos extraídos.

Dado que se trata de un servicio en fase de prueba, le invitamos a ser el primero en experimentar esta novedosa funcionalidad ya que su valiosa experiencia y opinión es fundamental para nosotros.

Puede obtener más información pinchando [aquí](#).

También le animamos a que se descargue la nueva versión de la APPLexNET disponible en Google Play y App Store donde pondrá realizar una valoración y trasladar su comentario sobre la aplicación. Le facilitamos una guía que explica el uso de la herramienta:

Se ruega comparta esta información con los usuarios de los Colegios Profesionales de las Comunidades Autónomas de Andalucía, País Vasco y Aragón.

Con esta incorporación ya contarán con esta herramienta en LexNET los escritos dirigidos a los órganos judiciales de las Comunidades Autónomas de Castilla-León, Castilla-La Mancha, Murcia, Extremadura, Islas Baleares, Ceuta, Melilla, Asturias, Madrid, Cantabria, La Rioja, Cataluña, Navarra, Islas Canarias, Andalucía, País Vasco y Aragón.